

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Estados Financieros Dictaminados
31 de diciembre de 2018 y 2017

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Índice

31 de diciembre de 2018 y 2017

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes.....	1 a 4
Estados financieros:	
Balances generales.....	5
Estados de resultados.....	6
Estados de variaciones en el capital contable.....	7
Estados de flujos de efectivo.....	8
Notas sobre los estados financieros.....	9 a 53

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de
Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa (Casa de Bolsa), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas sobre los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y por los ejercicios terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Casa de Bolsa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cifras monetarias expresadas en millones de pesos

Cuestiones Clave de Auditoría

Valuación de instrumentos derivados

Como se menciona en las Notas 3e y 7 la Casa de Bolsa celebra operaciones de derivados para fines de intermediación y mantiene su posición en swaps de tasas de interés. Los instrumentos financieros derivados activos ascienden a \$162 millones de pesos y representan el 10.20% de los activos totales. Los instrumentos financieros derivados pasivos ascienden a \$163 millones de pesos y representan el 36.71% de los pasivos totales. La mayor parte de estas operaciones se llevan a cabo fuera de mercados de valores organizados ('over-the-counter market', "OTC") y son de tipo básico o estándar, es decir, carecen de características complejas ("plain vanilla"). Sus contrapartes son principalmente instituciones bancarias nacionales con contratos de garantías financieras ejecutables en efectivo y determinadas de forma diaria.

La Casa de Bolsa cuenta con la autorización de Banxico para celebrar, en su carácter de intermediarios, operaciones con instrumentos financieros derivados, respecto de cada clase o tipo de derivado. La Casa de Bolsa tiene permitido celebrar los contratos de swaps antes indicados.

En nuestra auditoría nos hemos enfocado principalmente en este rubro debido principalmente a la significatividad del valor en libros de los instrumentos financieros derivados y porque la Administración utiliza su juicio para la determinación de su valor razonable con base en los modelos internos desarrollados, aprobados por la CNBV, y para la determinación de los supuestos clave utilizados en dichos modelos, ya que estos instrumentos se negocian fuera de mercados de valores organizados.

Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión

Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:

- Evaluamos el diseño y la efectividad operativa de los controles implementados por la Administración en el proceso de valuación, incluyendo los supuestos y modelos utilizados, en particular los relativos a la valuación y el seguimiento a las disputas de garantías financieras con las contrapartes.
- Comparamos el modelo utilizado por la Institución con los modelos comúnmente aceptado en el mercado para este tipo de instrumentos financieros, aprobado por la CNBV.
- Mediante pruebas selectivas cotejamos los supuestos clave utilizados, principalmente las curvas de tipo de interés y curvas de tipo de cambio de divisas con los datos publicados por entidades autorizadas por la CNBV y otras fuentes independientes de mercado.
- Mediante pruebas selectivas, consideramos las liquidaciones históricas de garantías financieras, las pérdidas y ganancias en la terminación de instrumentos financieros derivados, las confirmaciones de las contrapartes y los estados de cuenta emitidos por el socio liquidador del Chicago Mercantile Exchange que funge como Cámara Central para los swaps de tasa de interés, que pudieran proveer evidencia sobre las estimaciones realizadas por la Administración.

Cifras monetarias expresadas en millones de pesos

Cuestiones Clave de Auditoría

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en la revisión del modelo y supuestos clave utilizados para la valuación de los instrumentos financieros derivados, tales como: las curvas de interés y curvas de tipo de cambio de divisas.

Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión

- Con el apoyo de nuestros expertos en valuación, determinamos de manera independiente el valor razonable de una muestra de instrumentos financieros derivados utilizando otros modelos de valuación comúnmente aceptados en el mercado y tomando datos de fuentes de mercado, y los cotejamos con los valores determinados por la Administración.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Casa de Bolsa en relación con los estados financieros

La Administración de la Casa de Bolsa es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables para casas de bolsa, emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Casa de Bolsa o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Casa de Bolsa son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Casa de Bolsa.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando este exista.

Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional; asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Casa de Bolsa.
- Evaluamos la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Bolsa deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Casa de Bolsa, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Casa de Bolsa una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

El nombre del socio a cargo de la auditoría de la Casa de Bolsa es Eduardo González Dávila Garay.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Eduardo González Dávila Garay
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 15 de marzo de 2019

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Balances Generales
 (Notas 2 y 3)

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

Cuentas de orden

	31 de diciembre de			31 de diciembre de	
	2018	2017		2018	2017
Operaciones por cuenta de terceros			Operaciones por cuenta propia		
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES:			Colaterales recibidos por la entidad	\$ -	\$ -
Bancos de clientes	\$ 22	\$ -	Instrumentos de patrimonio neto	19	25
Liquidación de operaciones de clientes	(28)	165			
	(6)	165	Totales por cuenta propia	\$ 19	\$ 25
			Pasivo		
VALORES DE CLIENTES (Nota 17):			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA:		
Valores de clientes recibidos en custodia	3,312	3,869	Préstamo de valores (Nota 11)	19	25
Totales por cuenta de terceros	\$ 3,306	\$ 4,034	DERIVADOS (Nota 7):		
Activo			Con fines de negociación	163	153
DISPONIBILIDADES (Nota 5)	\$ 304	\$ 224	OTRAS CUENTAS POR PAGAR:		
INVERSIONES EN VALORES (Nota 6):			Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar (Nota 16)	0	5
Títulos para negociar	751	616	Acreedores por liquidación de operaciones	144	16
DERIVADOS (Nota 7):			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Notas 12 y 13)	118	367
Con fines de negociación	162	151		262	388
CUENTAS POR COBRAR - Neto (Nota 8)	214	338	Total pasivo	444	566
MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto (Nota 9)	1	1	CAPITAL CONTABLE (Nota 15):		
IMPUESTOS DIFERIDOS (Nota 16)	1	-	CAPITAL CONTRIBUIDO		
OTROS ACTIVOS (Nota 10):			Capital social	592	592
Cargos diferidos y pagos anticipados	7	238	CAPITAL GANADO:		
Otros activos a corto y largo plazo	149	176	Reservas de capital	114	118
	156	414	Resultados de ejercicios anteriores	469	157
			Remediones por beneficios a empleados	-	3
			Resultado neto	(30)	308
				553	586
Total activo	\$ 1,589	\$ 1,744	Total capital contable	1,145	1,178
			Total pasivo y capital contable	\$ 1,589	\$ 1,744

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Los índices de capital global respecto a la suma de requerimientos por riesgos totales fueron para 2018 y 2017 de: 21.85% y 13.55%, respectivamente.

Los índices de capitalización para 2018 y 2017 fueron de: 174.80% y 108.44%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el monto histórico del capital social asciende a \$533 (Nota 15).

Acceso a la información:

<https://www.bankofamerica.com.mx/ML/Financiera.html>

<http://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BURSÁTIL/Información-Estadística/Paginas/Casas-de-Bolsa.aspx>

Las veintinueve notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Emilio Romano Mussali
 Director General

Ernesto Ramos de la Fuente
 Director Ejecutivo de Finanzas

Gerardo Javier Infante López
 Contralor

Felipe Javier Tejeda Velasco
 Director de Auditoría

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Estados de Resultados
 (Notas 2 y 3)

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones y tarifas cobradas (Notas 19 y 20)	\$ 360	\$ 746
Comisiones y tarifas pagadas (Notas 19 y 20)	(66)	(64)
Ingresos por asesoría financiera (Nota 20)	<u>-</u>	<u>32</u>
	<u>294</u>	<u>714</u>
Utilidad por compraventa (Notas 19 y 20)	38	33
Pérdida por compraventa (Notas 19 y 20)	(39)	(33)
Ingresos por intereses (Notas 19 y 20)	89	103
Gastos por intereses (Notas 19 y 20)	(3)	(5)
Resultado por valuación a valor razonable (Nota 20)	<u>(3)</u>	<u>(63)</u>
Margen financiero por intermediación	<u>82</u>	<u>35</u>
INGRESOS TOTALES DE LA OPERACIÓN	<u>376</u>	<u>749</u>
Otros ingresos de la operación - Neto	28	22
Gastos de administración	<u>(454)</u>	<u>(386)</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	<u>(50)</u>	<u>385</u>
Impuestos a la utilidad causados (Nota 16)	(28)	(13)
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 16)	<u>48</u>	<u>(64)</u>
	<u>20</u>	<u>(77)</u>
Resultado neto	<u>(\$ 30)</u>	<u>\$ 308</u>

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las veintiún notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Emilio Romano Mussali
 Director General

Ernesto Ramos de la Fuente
 Director Ejecutivo de Finanzas

Gerardo Javier Infante López
 Contralor

Felipe Javier Tejeda Velasco
 Director de Auditoría

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 (Nota 15)

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

	Capital contribuido		Capital ganado			Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remediones por beneficios a los empleados	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 592	\$ 118	\$ 530	\$ 8	\$ 107	\$ 1,355
MOVIMIENTOS INHERENTES A LA DECISIÓN DE LOS ACCIONISTAS:						
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	107	-	(107)	-
Dividendo Pagado	-	-	(480)	-	-	(480)
Total	-	-	(373)	-	(107)	(480)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:						
Resultado neto	-	-	-	-	308	308
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	(5)	-	(5)
Total	-	-	-	(5)	308	303
Saldos al 31 de diciembre de 2017	592	118	157	3	308	1,178
MOVIMIENTOS INHERENTES A LA DECISIÓN DE LOS ACCIONISTAS:						
Constitución de reservas	-	(4)	4	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	308	-	(308)	-
Dividendo Pagado	-	-	-	-	-	-
Total	-	(4)	312	-	(308)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:						
Resultado neto	-	-	-	-	(30)	(30)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	(3)	-	(3)
Total	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 592</u>	<u>\$ 114</u>	<u>\$ 469</u>	<u>\$ -</u>	<u>(\$ 30)</u>	<u>\$ 1,145</u>

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las veintiún notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Emilio Romano Mussali
 Director General

Ernesto Ramos de la Fuente
 Director Ejecutivo de Finanzas

Gerardo Javier Infante López
 Contralor

Felipe Javier Tejeda Velasco
 Director de Auditoría

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Estados de Flujos de Efectivo

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado neto	(\$ 30)	\$ 308
Ajuste por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Depreciación y amortización	1	6
Provisiones	(101)	17
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(21)	77
Otros	<u>133</u>	<u>(16)</u>
	<u>(18)</u>	<u>392</u>
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	(135)	(92)
Cambio en otros activos operativos	246	(241)
Cambio en derivados (activo)	(11)	(6)
Cambio en derivados (pasivo)	10	10
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(6)	3
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(6)</u>	<u>55</u>
Flujos netos de actividades de operación	<u>98</u>	<u>121</u>
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	-	-
Flujos netos de actividades de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
Actividades de financiamiento		
Pagos de dividendos en efectivo	-	(480)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>(480)</u>
Incremento neto de efectivo	80	(359)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>224</u>	<u>583</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$304</u>	<u>\$224</u>

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las veintiún notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Emilio Romano Mussali
 Director General

Ernesto Ramos de la Fuente
 Director Ejecutivo de Finanzas

Gerardo Javier Infante López
 Contralor

Felipe Javier Tejeda Velasco
 Director de Auditoría

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto las relativas al tipo de cambio, valor nominal, número de acciones y cifras en moneda extranjera, véase Nota 2.

Nota 1 - Naturaleza y actividad de la Casa de Bolsa:

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa (Casa de Bolsa), es una Casa de Bolsa subsidiaria de Bank of America Global Holdings, LP, autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) para actuar como intermediario bursátil mediante Oficio No DGIB-1358 23012 del 3 de noviembre de 1995. Sus operaciones están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión.

Las principales actividades de la Casa de Bolsa son actuar como intermediario bursátil en la realización de transacciones con valores, celebrar operaciones de reporto, y hasta el 31 de diciembre de 2016, efectuar operaciones con instrumentos financieros derivados (futuros, opciones, *swaps* y contratos adelantados) y otras operaciones de conformidad con la LMV.

Las principales actividades de la Casa de Bolsa son por intermediación en los mercados de dinero, derivados y capitales, así como asesoría financiera.

Eventos relevantes

Con fecha 16 de febrero de 2017, la Casa de Bolsa solicitó a Banco de México (Banxico) la suspensión definitiva de las operaciones financieras derivadas con subyacentes en acciones, un grupo o canasta de acciones o títulos referenciados a acciones que coticen en una bolsa de valores e índices de precios sobre acciones que coticen en una bolsa de valores. Asimismo, solicitó mantener en sus registros las operaciones financieras derivadas de Swap con subyacente de tasa de interés, con vencimientos futuros, cuyas contrapartes tienen la intención de mantener hasta su vencimiento. Ambas solicitudes fueron concedidas, por lo que la autorización para operar transacciones derivadas fue revocada y las transacciones en libros se mantendrán en libros hasta su vencimiento.

Con fecha 8 de noviembre de 2017, los accionistas de la Casa de Bolsa aprobaron la constitución de “Administradora MEL, S. A. de C. V.”, empresa afiliada. Dicha empresa tiene como objeto social principal la prestación de servicios especializados en soporte administrativo. Ambas entidades mantendrán actividades de acuerdo con su objeto social con la Casa de Bolsa. Los empleados de la Casa de Bolsa fueron contratados por esta Compañía, especializada en proporcionar dichos servicios.

Nota 2 - Bases de preparación de la información financiera:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con los “Criterios Contables” establecidos por la Comisión, los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico. Los Criterios Contables antes mencionados están contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa” (Criterios Contables). Para estos efectos, la Casa de Bolsa ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad”, en el siguiente orden: las NIF, las normas internacionales de contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board), así como los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en Estados Unidos, tanto las fuentes oficiales como no oficiales conforme a lo establecido en el Tópico 105 de la Codificación del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board [FASB]), emitidos por el FASB o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

La normatividad a la que se refiere el párrafo anterior, es a nivel normas de reconocimiento, valuación presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros, así como de las aplicables a su elaboración.

En este sentido, la Comisión aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la LMV, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las casas de bolsa se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Criterios Contables específicos y NIF de aplicación prospectiva por cambios contables y NIF vigentes a partir del 1 de enero de 2018 y 2017

Cambios en Criterios Contables de la Comisión en 2018

Con fecha 4 de enero de 2018, se publicaron diversas modificaciones en el DOF a los Criterios Contables. Estas modificaciones entran en vigor el 1 de enero de 2019. La Casa de Bolsa se encuentra analizando el efecto que tendrán estas modificaciones en la información financiera que presenta. La CNBV publicó en el DOF de fecha 15 de noviembre de 2018 que se amplía el plazo para la aplicación de las NIF antes mencionadas hasta el 1 de enero de 2020.

Los cambios más relevantes se mencionan a continuación:

Criterio Contable A-2, Aplicación de normas particulares

Se incorporan diversas NIF emitidas por el CINIF a los Criterios Contables de la Comisión con el fin de que resulten aplicables a las casas de bolsa al tiempo de determinar el plazo para su aplicación con el objeto de que estas entidades financieras estén en posibilidad de cumplirlas.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

Las NIF que se incorporan a los Criterios Contables son las siguientes:

NIF B-17, Determinación del valor razonable

Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3, Cuentas por cobrar

Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar

Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés

Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes

Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.

NIF D-2, Costos por contratos con clientes

Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Adicionalmente establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, e incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes.

Cambios en Criterios Contables de la Comisión en 2017

Con fecha 24 de julio de 2017, se publicó una modificación en el DOF al Criterio Contable B-2, Inversiones en valores que entró en vigor al día siguiente de su publicación. Esta modificación es de aplicación prospectiva y no tuvo un efecto significativo en la información financiera que presenta la Casa de Bolsa.

Este cambio comprende la clasificación de las inversiones en títulos conservados a vencimiento, ampliándose el plazo por el que podrán venderse o reclasificarse dichos títulos antes de su vencimiento, sin afectar la capacidad de utilizar dicha categoría y precisando los requisitos de los eventos aislados que están fuera del control de las casas de bolsa, para que cuando se actualicen y las casas de bolsa vendan o reclasifiquen los títulos a vencimiento, puedan continuar clasificándolos en esta categoría; a fin de lograr un mayor apego y consistencia con la normatividad internacional establecida en las NIIF.

A partir del 1 de enero de 2018 y 2017 la Casa de Bolsa adoptó de manera prospectiva las siguientes NIF, Interpretaciones a las NIF (INIF) y Mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), y que entraron en vigor a partir de la fecha mencionada. Se considera que las NIF y Mejoras a las NIF no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Casa de Bolsa.

2018

NIF B-17 “Determinación de valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

Mejoras a las NIF 2018

NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”. Se requiere revelar los cambios relevantes que hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo en pasivos considerados como parte de las actividades de financiamiento, preferentemente presentar una conciliación de saldos iniciales y finales.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

NIF B-10 “Efectos de la inflación”. Se requiere revelar, adicionalmente a lo antes requerido, el acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que incluyan los dos ejercicios anuales anteriores y el ejercicio anual al que se refieren los estados financieros.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. Se aclara que el método de depreciación basado en Ingresos no se considera válido, por lo tanto, la depreciación basada en métodos de actividad son los únicos permitidos.

NIF C-8 “Activos intangibles”. Establece que el uso de un método de amortización de activos intangibles basado en el monto de ingresos asociado con el uso de dichos activos no es apropiado.

2017

Mejoras a las NIF 2017

NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”. Establece que si durante el periodo posterior (lapso comprendido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros) una entidad deudora logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo para un pasivo contratado con condiciones de pago a largo plazo y en el que ha caído en incumplimiento, conserve la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros.

NIF B-6 “Estado de situación financiera”. Véase mejora establecida en la NIF B-13.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. Se requiere revelar en notas a los estados financieros la existencia de los componentes recibidos para maquila o demostración, así como los compromisos contraídos al respecto, de acuerdo con lo establecido en el contrato correspondiente.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Véase mejora establecida en la NIF B-13.

NIF C-20 “Instrumentos financieros por cobrar”. Véase mejora establecida en la NIF B-13.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, la entidad podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la tasa de mercado de bonos gubernamentales o la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre y cuando soporte, en este último caso que cumple con todos los requisitos establecidos en la NIF.

Asimismo, se establece que la diferencia resultante entre los activos del plan (AP) alcanzados por el reconocimiento en resultados del ingreso por intereses estimado durante el periodo y el valor razonable de los AP al cierre del periodo debe reconocerse, opcionalmente, en ORI o en la utilidad o pérdida neta en la fecha de su determinación, la entidad debe ser consistente en el reconocimiento de las remediones.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron autorizados para su emisión el 26 de febrero de 2019 y el 1 de marzo de 2018, respectivamente, por Emilio Romano Mussali (Director General); Ernesto Ramos de la Fuente (Director Ejecutivo de Finanzas); Gerardo Javier Infante López (Contralor), y Felipe Javier Tejeda Velasco (Director de Auditoría).

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Casa de Bolsa. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en el inciso t) de esta Nota.

Monedas de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto las monedas de registro, funcional y de informe de la Casa de Bolsa son el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Casa de Bolsa se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera la entidad, es decir, su “moneda funcional”. Los estados financieros se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda de informe de la Casa de Bolsa.

Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(%)	(%)
Del año	4.83	6.77
Acumulada en los últimos tres años	14.96	12.71

a. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio FIX publicado por Banco de México (Banxico) en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día hábil posterior a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Véase Nota 5.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

b. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Casa de Bolsa les asigna al momento de su adquisición en “títulos para negociar”, “disponibles para la venta” o “conservados a vencimiento”. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Casa de Bolsa solo mantiene en posición títulos clasificados en la categoría de “títulos para negociar”. Inicialmente se registran a su valor razonable, el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan. Véase Nota 6.

Los títulos para negociar se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado, con base en los precios de mercado dados a conocer por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “Proveedores de precios”. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. El ajuste resultante de la valuación de esta categoría se lleva directamente contra los resultados del ejercicio.

Durante 2018 y 2017 la Casa de Bolsa no realizó transferencias entre categorías.

c. Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto representan un financiamiento en colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

El reporto es una operación por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Actuando la Casa de Bolsa como reportado reconoce la entrada de efectivo o una cuenta liquidadora deudora contra una cuenta por pagar en el rubro de “Acreedores por reporto” al precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente dicha cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros otorgados en colateral por la Casa de Bolsa se reclasifican en el balance general, presentándolos como restringidos y se valúan a su valor razonable.

Actuando la Casa de Bolsa como reportador deberá reconocer la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, contra una cuenta por cobrar en el rubro de “Deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Dicha cuenta por cobrar se valorará a su costo amortizado reconociendo el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros recibidos en colateral por la Casa de Bolsa se registran en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

Asimismo, en los casos en que la Casa de Bolsa vende el colateral o lo da en garantía reconoce en una cuenta por pagar en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía” la obligación de restituir el colateral a la reportada al precio pactado y, posteriormente, lo valúa a su valor razonable, o a su costo amortizado en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, adicionalmente se registra en cuentas de orden en el rubro de “Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía” el control de dichos colaterales valuándolos a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Casa de Bolsa no cuenta con operaciones de reporto.

d. Préstamo de valores

En las operaciones de préstamo de valores se transfiere la propiedad de ciertos valores, recibiendo como contraprestación un premio. Al final de la operación o a solicitud de la contraparte, se cuenta con el derecho a recibir valores del mismo emisor y, en su caso, valor nominal, especie, clase, serie y fecha de vencimiento, y los derechos patrimoniales que hubieren generado los mismos, durante la vigencia de la operación. Véase Nota 11.

En estas operaciones se puede actuar como prestamista o prestatario, en la primera se define como aquella entidad que transfiere valores al prestatario recibiendo como colateral activos financieros, la figura de prestatario sería la entidad que recibe los valores y entrega el colateral.

Cabe señalar que la Casa de Bolsa, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no cuenta con operaciones de préstamo de valores actuando como prestamista.

Cuando la Casa de Bolsa actúa como prestatario reconoce el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, valuadas a su valor razonable y los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por pagar.

En caso de que la Casa de Bolsa vendiera el objeto del préstamo, sin que este sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce una cuenta por pagar al precio pactado de la operación por la obligación de restituir los valores al prestamista y posteriormente se valúa a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Casa de Bolsa tiene operaciones de préstamo de valores actuando como prestatario por \$19 y \$25, respectivamente.

e. Instrumentos Financieros Derivados

Todos los IFD con fines de negociación se reconocen en el balance general como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas. Estos instrumentos se registran a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado en la operación y se clasifican de acuerdo con su intención de uso que establece la Administración del Banco. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del derivado serán reconocidos directamente en resultados en el rubro “Resultado por intermediación”.

Para el caso de IFD cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierre la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúe en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria con las mismas características.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

Respecto a los IFD no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando llegan al vencimiento; se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del periodo.

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Resultado por intermediación”; adicionalmente en el rubro “Resultado por intermediación” se reconoce el resultado de compraventa que se genera al momento de la enajenación de un derivado, y la pérdida por deterioro en los activos financieros provenientes de los derechos establecidos en los derivados, así como el efecto por reversión.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Casa de Bolsa realizó operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación. Véase Nota 7.

Los valores razonables de los IFD se determinan con base en precios de mercados reconocidos o en técnicas formales de valuación aceptadas en el ámbito financiero, utilizadas por el proveedor de precios.

Las cuentas de margen asociadas con IFD se registran en un rubro específico en el balance general y los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

A falta de criterio específico por parte de la Comisión, las fluctuaciones cambiarias que afectan el valor razonable de los Derivados, se presentan dentro del resultado por intermediación, dentro del rubro “Resultado por valuación a valor razonable de IFD”.

Tanto las NIF como los criterios contables señalan que los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los IFD, deben reconocerse a su valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada, tanto en el caso del activo como del pasivo.

A través del oficio número S33/18405 del 19 de junio de 2007, Banxico autorizó a la Casa de Bolsa, de manera indefinida, a actuar con el carácter de intermediario en mercados extrabursátiles o mercados reconocidos, según sea el caso, en operaciones de contratos adelantados, opciones y *swaps*.

Derivados con fines de negociación

1. Contratos de futuros y adelantados

Los contratos de futuros, así como los contratos adelantados son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. En estas transacciones se entiende que la parte que se obliga a comprar asume una posición larga en el contrato y la parte que se obliga a vender asume una posición corta en el mismo contrato.

Existen diferencias básicas entre los contratos adelantados y los de futuros. Los contratos adelantados son esencialmente negociables en lo que se refiere al precio, plazo, cantidad, calidad, colateral, lugar de entrega y forma de liquidación. Este tipo de contratos no tienen mercado secundario y exponen a la entidad al riesgo de crédito. Los contratos de futuros por otra parte, tienen plazo, cantidad, calidad, lugar de

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

entrega y forma de liquidación estandarizados; su precio es negociable; tienen mercado secundario; el establecimiento de cuentas de margen es obligatorio, y la contraparte siempre es una cámara de compensación, por lo que los participantes no afrontan riesgo de crédito significativo.

Para efectos de clasificación en la información financiera, por los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como los Forwards y Futuros, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato. En caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro “Derivados” y en caso de tener un saldo acreedor, éste se presenta en el pasivo dentro del rubro “Derivados” en el balance general.

2. Contratos de opciones

Cuando se actúa como comprador de la opción, se registra la prima pagada en la operación. Esta se valúa posteriormente, de acuerdo con el valor razonable de la opción. Cuando se actúa como emisor de la opción, se registra la entrada de efectivo contra la prima cobrada en la operación, dentro del pasivo. Esta se valúa posteriormente de acuerdo con el valor razonable de la opción.

La prima de la Opción se registra como activo o pasivo por el Banco en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la Opción se reconocen afectando el rubro de “Resultado por intermediación” del estado de resultados consolidado. Cuando la Opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la Opción reconocida en el balance general consolidado contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de “Resultado por intermediación”.

3. Swaps

Por los derechos y obligaciones del contrato se reconocerá una posición activa y una posición pasiva, respectivamente, las cuales se registrarán inicialmente a su monto nominal. Subsecuentemente, la valuación de la posición activa y pasiva, según corresponda, se realizará de acuerdo con el valor razonable de los flujos a recibir o a entregar.

Los flujos a recibir o a entregar en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio publicados por Banxico.

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Resultado por intermediación”.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tal como los Swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro de “Derivados”, en caso de tener un saldo acreedor, este se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Derivados” del balance general.

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de instrumentos financieros derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos

La cuenta por cobrar que se genera por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de instrumentos financieros derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de “Otras cuentas por cobrar (Neto)”, mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” del balance general consolidado.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

Los colaterales otorgados distintos a efectivo, permanecen en el mismo rubro del cual se originan. La cuenta por pagar, que representa la obligación del cesionario de restituir al cedente el colateral distinto de efectivo que haya sido vendido, se presenta dentro del balance general consolidado, en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”.

El monto del colateral distinto de efectivo sobre el cual se haya otorgado el derecho de vender o dar en garantía se presenta en cuentas de orden en el rubro de “Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad”.

f. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan, entre otras, préstamos a funcionarios y empleados, saldos a favor de impuestos, cuentas liquidadoras y comisiones por cobrar. Véase Nota 8.

Por los préstamos a funcionarios y empleados y demás cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación que refleja su grado de irrecuperabilidad. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras.

En caso de existir estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro a que se refiere el párrafo anterior, estas se obtienen de efectuar un estudio que sirve de base para determinar los eventos futuros que pudiesen afectar el importe de las cuentas por cobrar, mostrando el valor de recuperación estimado de los derechos de crédito.

Por aquellas partidas diferentes a las anteriores en las que su vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días naturales para deudores identificados y 60 días para deudores no identificados, se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del adeudo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Administración no consideró necesario crear una estimación por irrecuperabilidad debido a la antigüedad de sus partidas.

g. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresan a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y las adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007.

El mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro, únicamente cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos estimada por la Administración de la Casa de Bolsa, aplicadas a los valores del mobiliario y equipo en ambos años. Véase Nota 9.

h. Pagos anticipados

Los pagos anticipados registrados en el rubro de “Otros activos” representan aquellas erogaciones efectuadas por la Casa de Bolsa en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

se presentan en el balance general como activos circulantes o no circulantes, dependiendo del rubro de la partida de destino. Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, estos deben reconocerse como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

i. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro.

j. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Véase Nota 16.

k. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

Hasta el 31 de diciembre de 2017 la Casa de Bolsa estuvo sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos por la LISR, a partir del 1 de enero de 2015 entró en vigor la nueva LISR, la cual modifica el procedimiento para determinar la base gravable para el cálculo de la PTU, la cual se debe determinar con base en lo establecido en el artículo 9 de la LISR, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada ni las pérdidas fiscales amortizadas y disminuyendo el importe de los salarios exentos no deducibles, así como la depreciación fiscal histórica que se hubiera determinado si no se hubiera aplicado deducción inmediata a bienes de activos fijos en ejercicios anteriores a 2015. Al 31 de diciembre de 2017 la PTU causada fue por \$4, la cual se presenta en el estado de resultados en los gastos de administración.

El reconocimiento de la PTU diferida se efectuó con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

La Administración determinó que no se materializarían las partidas temporales que generan la PTU diferida activa, por lo que no se realizaron registros correspondientes para reconocer dicha parte activa ni el correspondiente beneficio en el resultado del ejercicio.

La PTU causada se presentaba en el estado de resultados dentro del rubro de “Gastos de administración”.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

I. Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados por la Casa de Bolsa a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos, etc.) se reconocían en los resultados conforme se devengaban y sus pasivos se expresaban a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas.

Los beneficios post-empleo son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los empleados, que ofrece la Casa de Bolsa a cambio de servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral, y se adquiere por el empleado y/o beneficiarios al momento del retiro de la entidad y/o al alcanzar la edad de jubilación o retiro u otra condición de elegibilidad. La Casa de Bolsa proporciona (beneficios médicos, primas de antigüedad y pagos por separación voluntaria o involuntaria, pagos únicos por retiro provenientes de un plan formal o informal de pensiones, etc.). El derecho de acceder a estos beneficios depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro y que complete un periodo mínimo de 5 años de servicio.

Los beneficios post-empleo se clasificaban en:

Planes de contribución definida; eran planes de pensiones mediante los cuales la Casa de Bolsa paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Casa de Bolsa no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de pensiones por beneficios definidos: eran planes en los que la responsabilidad de la entidad termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad que recibirá un empleado a su retiro, pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el balance general con respecto a los planes de beneficios definidos correspondía al valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha de dicho balance general. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios externos contratados por la Casa de Bolsa utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determinaba al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, de conformidad con la NIF D-3, que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las remediones son ganancias o pérdidas del plan, obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos, las cuales deben reconocerse en los Otros Resultados Integrales (ORI), reconociéndose posteriormente y de forma paulatina en la utilidad o pérdida neta, basándose en la vida laboral remanente promedio, eliminando el enfoque del corredor o banda de fluctuación y en la misma proporción en que se disminuye la OBD y los AP procedentes de una liquidación anticipada de obligaciones, una modificación al plan y/o una reducción de personal.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

Los beneficios por terminación fueron analizados en conformidad con la política contable de la Casa de Bolsa y de los pagos realizados, con lo cual la Administración determinó que estos pagos eran de carácter no acumulativo y sin condiciones preexistentes, por lo cual se consideran beneficios por terminación y se reconocerán hasta que se presenta el evento.

La Casa de Bolsa proporcionaba beneficios a empleados a corto plazo, los cuales incluían (sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos, adecuar según corresponda) pagaderos en los siguientes 12 meses.

La Casa de Bolsa determinaba el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

m. Acreedores y otras cuentas por pagar

Este rubro incluye principalmente cuentas por liquidar por servicios, provisiones para bonos de personal, beneficios a empleados, impuestos a la utilidad, otros impuestos y derechos por pagar, así como otros acreedores diversos. Véase Nota 12

n. Capital contable

El capital social, las reservas de capital y los resultados de ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se expresan a su costo histórico, todos los movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, se expresan a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007 (Véase Nota 15). Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

o. Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de interés efectivo.

Los ingresos por comisiones y asesoría financiera se registran en el estado de resultados conforme se devengan.

p. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones la Casa de Bolsa lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con partes relacionadas aquellas en las que resulten deudoras de la Casa de Bolsa, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la Casa de Bolsa por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintos a acciones. Véase Nota 14.

q. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando los tipos de cambio publicados por Banxico en el DOF el día hábil posterior a la fecha de transacción. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio y valores de las UDI entre las fechas de las transacciones y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados dentro del resultado por intermediación. Véase Nota 4.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

r. Información por segmentos

Los criterios contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las casas de bolsa, estas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos, que como mínimo se señalan: i) operaciones por cuenta propia; ii) operaciones con sociedades de inversión; iii) operaciones por cuentas de clientes, y iv) servicios por asesoría financiera. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos. Véase Nota 19.

Los Criterios Contables no requieren la revelación para cada área geográfica donde se desenvuelve la Casa de Bolsa, de las cuales el segmento identificado derive ingresos o mantenga activos productivos.

s. Cuentas de orden

El efectivo de clientes se deposita en instituciones bancarias en cuentas distintas a las propias de la Casa de Bolsa.

Los valores de clientes recibidos en custodia se registran en cuentas de orden al valor de mercado proporcionado por el proveedor de precios.

Tratándose de operaciones por cuenta de clientes que realice la Casa de Bolsa en materia de inversiones en valores, reportos y préstamos de valores, una vez que estas lleguen a su vencimiento, y mientras no se perciba la liquidación, se registran en cuentas liquidadoras.

t. Estimaciones contables

La Casa de Bolsa realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros. Las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

Impuestos a la utilidad

La Casa de Bolsa está sujeta al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen muchas operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta. La Sociedad reconoce un pasivo por aquellos asuntos que considera probable deriven en la determinación de un impuesto adicional al originalmente causado. Cuando el resultado final de estos procesos es diferente al pasivo estimado, las diferencias se reconocen en el impuesto a la utilidad diferido y/o causado del ejercicio.

Nota 4 - Posición en moneda extranjera:

Las cifras mostradas en esta nota se expresan en dólares estadounidenses, por ser la moneda extranjera preponderante en este tipo de operaciones para la Casa de Bolsa.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

Los principales activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Moneda original</u>	<u>Pesos</u>	<u>Moneda original</u>	<u>Pesos</u>
Activos	Dls. 7,020,346	\$ 138	Dls. 1,678,695	\$33
Pasivos	<u>(8,580,370)</u>	<u>(169)</u>	<u>(227,880)</u>	<u>(4)</u>
Posición neta corta	<u>(Dls. 1,560,024)</u>	<u>(\$ 31)</u>	<u>(Dls. 1,450,815)</u>	<u>\$29</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el tipo de cambio determinado por Banxico y utilizado por la Casa de Bolsa para valuar sus activos y pasivos en moneda extranjera (convertidos a dólares) fue de \$19.6512 y de \$19.6629 pesos por dólar, respectivamente. Al 15 de marzo de 2019, fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio era de \$19.3233 por dólar. Al 1 de marzo de 2018, fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, el último tipo de cambio conocido era de \$18.8331 por dólar.

Nota 5 - Disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el rubro de “Disponibilidades” de la Casa de Bolsa se integra como se muestra a continuación:

	<u>Moneda nacional</u>		<u>Moneda extranjera valorizada</u>		<u>Total</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bancos del país y del extranjero	\$ 6	\$ -	\$ 8	\$23	\$ 14	\$ 23
Depósitos en entidades financieras*	<u>290</u>	<u>201</u>	<u>—</u>	<u>-</u>	<u>290</u>	<u>201</u>
	<u>\$296</u>	<u>\$201</u>	<u>\$ 8</u>	<u>\$23</u>	<u>\$ 304</u>	<u>\$ 224</u>

* Al 31 de diciembre de 2018 la Casa de Bolsa realizó una inversión en un pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento, con fecha de terminación del 2 de enero de 2019 y generó intereses a una tasa del 7.75%. Al 31 de diciembre de 2017 la Casa de Bolsa realizó una inversión en un pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento, con fecha de terminación del 2 de enero de 2018 y generó intereses a una tasa del 6.75%.

Nota 6 - Inversiones en valores:

Estas inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgos, los cuales pueden asociarse con el mercado en donde se operan las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa, se describen en la Nota 18.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

La posición en títulos para negociar se muestra a continuación:

	31 de diciembre de					
	2018			2017		
	Costo de adquisición	Aumento (disminución) por valuación	Valor de mercado	Costo de adquisición	Aumento (disminución) por valuación	Valor de mercado
<u>Instrumentos de deuda</u>						
Valores gubernamentales: Certificados de la Tesorería de la Federación	\$728	\$ -	\$728	\$600	\$ -	\$ 600
<u>Instrumentos de capitales</u>						
Acciones de empresas industriales, comerciales y de servicios cotizadas en Bolsa	\$ 23	\$ -	\$23	\$16	\$ -	\$ 16
Total inversiones en valores	\$751	\$ -	\$751	\$616	\$ -	\$ 616

Los títulos clasificados como títulos para negociar, que la Casa de Bolsa mantiene en posición propia, tienen como finalidad obtener ganancias a corto plazo derivadas de su operación como participante en el mercado.

En 2018 los importes registrados en resultados por intereses cobrados de títulos para negociar fueron de \$45 (\$39 en 2017).

Nota 7 - Operaciones con instrumentos derivados:

La Casa de Bolsa, hasta el 31 de diciembre de 2016, únicamente operaba derivados con fines de negociación (*swaps*, opciones y contratos adelantados), según las necesidades de sus clientes, con el fin de obtener beneficios de los flujos futuros, así como mejorar su desempeño financiero, por lo que la Casa de Bolsa no tiene operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

Todos los derivados de la Casa de Bolsa operados con sus clientes están cubiertos en su totalidad por operaciones con las mismas características y plazos con partes relacionadas. Las obligaciones a las que está expuesta la entidad por operar con derivados son principalmente el pago de los flujos de las operaciones, los cuales están controlados al tener operaciones inversas con las mismas características con una parte relacionada.

La Casa de Bolsa entrega colaterales en efectivo como garantía de algunas posiciones abiertas de derivados con una parte relacionada (véase Nota 8), el total de colaterales en efectivo entregados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de \$167 y \$157, respectivamente. Los términos y condiciones de dichos colaterales son:

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

A través del contrato marco se deriva la celebración de un Contrato Global de Garantías en donde la Exposición Neta de Riesgo de la parte que resulte acreedor deberá garantizar a la otra la cantidad necesaria para cubrir dicho riesgo. Se entenderá por “Exposición Neta de Riesgo” la cantidad que en cada fecha de valuación, si la hubiera, sería pagadera por el deudor de la garantía al acreedor de la garantía (expresada en un número positivo) o que el acreedor de la garantía debería pagar al deudor de la garantía (expresada en un número negativo). Todos los cálculos deberán ser realizados por el agente de valuación designado en términos del propio contrato para tales efectos.

Este último contrato se perfecciona con un contrato de prenda en donde se establece que los activos elegibles otorgados en prenda serán liberados y los derechos patrimoniales respecto de los activos elegibles serán entregados por el acreedor de la garantía de conformidad con los términos y condiciones del contrato de prenda y del Contrato Global de Garantías, siempre y cuando: i) no exista una causa de terminación anticipada conforme a las operaciones, y ii) no sea fijada una fecha de terminación anticipada.

De igual forma las partes acuerdan que los activos elegibles generarán, en caso de ser efectivo, un interés previamente pactado. La prenda contemplada por el presente contrato permanecerá en pleno vigor y efecto hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad.

Contratos adelantados

Los contratos *forwards* son futuros negociados entre particulares que obligan a un pago de efectivo en una fecha futura por la diferencia entre la tasa contratada y la del mercado actual basado en un monto nominal.

Swaps

Los *swaps* de moneda extranjera y de tasas de interés son compromisos a realizar una serie de intercambios de efectivo. Estos resultan en un intercambio económico de monedas y/o tasas de interés o una combinación de estas. No se realizan intercambios del monto nominal, excepto en algunos *cross currency swaps*.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el valor razonable de los instrumentos financieros derivados reconocidos en los activos de la Casa de Bolsa.

Los valores nominales (montos nominales) relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de actividad; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor de mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

La Casa de Bolsa elabora el análisis de sensibilidad de sus instrumentos financieros derivados con base en el Valor en Riesgo (VaR). Véase Nota 18.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la posición por operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación, es como sigue:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
<u>Instrumentos</u>	Monto del nominal (valorizado)	Posición activa	Monto del nominal (valorizado)	Posición activa
<i>Swaps</i>	<u>\$ 640</u>	<u>\$ 650</u>	<u>\$ 652</u>	<u>\$ 651</u>
	<u>\$ 640</u>	650	<u>\$ 652</u>	651
Monto compensado		<u>(488)</u>		<u>(500)</u>
Total posición neta		<u>\$ 162</u>		<u>\$ 151</u>

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
<u>Instrumentos</u>	Monto del nominal (valorizado)	Posición pasiva	Monto del nominal (valorizado)	Posición pasiva
<i>Swaps</i>	<u>(\$ 640)</u>	<u>(\$ 652)</u>	<u>(\$ 655)</u>	<u>(\$ 653)</u>
	<u>(\$ 640)</u>	(652)	<u>(\$ 655)</u>	(653)
Monto compensado		<u>489</u>		<u>500</u>
Total posición neta		<u>(\$ 163)</u>		<u>(\$ 153)</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Casa de Bolsa no obtuvo resultados netos relacionados con la compra-venta de instrumentos financieros derivados. En caso de tener saldo, este se reconoce en el rubro de resultados por intermediación.

Nota 8 - Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Colateral entregado	\$167	\$157
Otras cuentas por cobrar por servicios	18	155
Impuestos a favor	26	2
Deudores por liquidación de operaciones	-	16
Préstamos otorgados a empleados	-	2
Comisiones por cobrar	<u>3</u>	<u>6</u>
Total	<u>\$214</u>	<u>\$338</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 9 - Mobiliario y equipo:

El mobiliario y equipo de la Casa de Bolsa se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Tasa anual de depreciación (%)</u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	
Equipo de cómputo	\$ 39	\$ 39	10
Depreciación y amortización acumuladas	(38)	(38)	
Total	\$ 1	\$ 1	

La depreciación registrada en los resultados de 2018 y 2017 asciende a \$1 y \$6, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de “Gastos de administración”.

El método utilizado por la Casa de Bolsa para el cálculo de la depreciación es el método de línea recta.

Al 31 de diciembre de 2018 existen activos casi totalmente depreciados correspondientes a equipo de cómputo por \$39 (\$38 en 2017). Durante el ejercicio 2018 no se dieron de bajas de activos fijos.

Nota 10 - Otros activos:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pagos anticipados	\$ 7	\$238
Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V. *	91	108
Fideicomiso de apoyo al Mercado de Valores **	51	46
Depósitos en garantía	7	6
Otros activos	-	16
Total	\$156	\$414

Al 31 de diciembre de 2017 la Casa de Bolsa realizó un pago anticipado de \$223 a la empresa afiliada que fue creada durante el último trimestre de 2017, ya que los empleados serían contratados por esta compañía especializada con el fin de proporcionar servicios administrativos desde el 1ro de enero de 2018. Sin embargo, el saldo que mantiene la Casa de Bolsa al cierre del ejercicio 2018 son pagos anticipados diversos que principalmente se tienen con el arrendador de las oficinas.

* Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V., corresponden a aportaciones realizadas por parte de la Casa de Bolsa, dejándose depositados como un fondo de garantía para liquidar las operaciones celebradas en el mercado.

** Fideicomiso de apoyo al Mercado de Valores: de acuerdo con el artículo 18 transitorio de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, publicada en el DOF el 19 de enero de 1999, se derogó el artículo 89 de la LMV, el cual requería que las casas de bolsa participaran en un mecanismo preventivo y de protección al mercado de valores, en el cual el Banxico administraba un fideicomiso del Fondo de

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

Apoyo al Mercado de Valores, cuyo propósito era preservar la estabilidad financiera de los participantes, así como el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la casas de bolsa con su clientela, provenientes de operaciones y servicios propios de su actividad profesional. Derivado de lo anterior la Casa de Bolsa, junto con los demás participantes del mercado, constituyó un fideicomiso independiente el 9 de marzo de 1999, con el objeto de crear un fondo que le permita contar con una reserva financiera para dar cumplimiento a sus obligaciones con terceros. Las aportaciones netas realizadas por la Casa de Bolsa a este fondo durante 2018 y 2017 ascendieron a \$5 y \$5, respectivamente.

Nota 11 - Préstamo de valores:

Las operaciones de préstamo de valores que la Casa de Bolsa tiene celebradas se componen como sigue:

Prestatario:

<u>Tipo de títulos</u>	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Número de títulos</u>	<u>Monto</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Monto</u>
Acciones	<u>479,567</u>	<u>\$ 19</u>	<u>651,748</u>	<u>\$25</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Casa de Bolsa actuando como prestatario enajenó valores objeto de diversas operaciones de préstamo de valores por \$19 y \$25, respectivamente.

Actuando la Casa de Bolsa como prestatario, el monto de los premios devengados a cargo, que fueron reconocidos en resultados, ascienden a \$3 y \$5, en 2018 y 2017, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de “Margen financiero” en el estado de resultados.

El plazo promedio de las operaciones de préstamo de valores efectuadas por la Casa de Bolsa es de 14 y 11 días en 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los colaterales recibidos y entregados en operaciones de préstamo de valores ascienden a \$19 y \$25, respectivamente, y representan títulos de Cetes por 2,154,819 y 3,055,000, respectivamente.

Nota 12 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otras cuentas por liquidar por servicios	\$ 90	\$207
Provisiones para bonos del personal	-	71
Beneficios a empleados (Nota 13)	-	25
Impuestos a la utilidad	28	61
Impuestos y derechos por pagar	0	1
Otros acreedores diversos	<u>0</u>	<u>2</u>
Total	<u>\$118</u>	<u>\$367</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las provisiones más significativas:

Tipo de provisión	Saldo al 1 de enero de 2018	Incrementos	Aplicaciones	Cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2018
A corto plazo: Bonos	\$ 71	\$	(\$ 71)	\$ -	\$ -

Tipo de provisión	Saldo al 1 de enero de 2017	Incrementos	Aplicaciones	Cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2017
A corto plazo: Bonos	\$ 57	\$ 69	(\$ 55)	\$ -	\$ 71

Nota 13 - Beneficios a los empleados:

Como se menciona en la Nota 1, con fecha 1 de enero 2018 se transfirió el 100% del personal a Administradora MEL, S.A. de C.V., entidad asociada, quedando la Casa de Bolsa sin ningún empleado.

- El valor de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendió a \$0 y \$39, respectivamente.
- El valor de los Activos del Plan (AP) al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendió a \$0 y \$29, respectivamente.
- Por lo anterior, la entidad presenta un Pasivo Neto por Beneficios Definidos en el balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendió a \$0 y \$10, respectivamente.
- Conciliación de la OBD, AP y el Activo/Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD).

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNBD reconocido en el estado de situación financiera:

	Indemnizaciones 31 de diciembre de		Pensiones 31 de diciembre de		Otros beneficios postempleo 31 de diciembre de	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Pasivo neto por beneficios definidos:						
OBD	\$ -	\$ 25	\$ -	\$ 14	\$ -	\$ -
AP	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 29	\$ -	\$ -

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

Conciliación de los saldos iniciales y finales del PNBD:

	Indemnizaciones 31 de diciembre de		Pensiones 31 de diciembre de		Otros beneficios postempleo 31 de diciembre de	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
PNBD al inicio del periodo:	\$ 25	\$ 18	\$ 14	\$ 13	\$ -	\$ -
Costo de beneficios definidos	(21)	4	(7)	1	-	-
Remediones	(4)	3	(7)	2	-	-
Pagos efectuados sin AP	-	-	-	-	-	-
Traspaso a los AP por aumento en Obl. máxima	-	-	-	(2)	-	-
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 25</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 14</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Conciliación de los saldos iniciales y finales de la OBD:

	Indemnizaciones 31 de diciembre de		Pensiones 31 de diciembre de		Otros beneficios postempleo 31 de diciembre de	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
OBD al inicio del periodo:	\$ 25	\$ 18	\$ 14	\$ 12	\$ -	\$ -
Costo servicios presente	-	2	-	1	-	-
Costo por servicios pasados	(25)	1	(14)	1	-	-
Costo de interés de la OBD	-	-	-	-	-	-
Traspaso a los AP	-	-	-	2	-	-
Ganancia/ pérdida actuarial	-	4	-	(2)	-	-
OBD al final del periodo	<u>\$ -</u>	<u>\$ 25</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 14</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

e. Activos del Plan

	Saldo inicial	Pagos	Aportaciones	Compra de inversiones	Retorno de los AP	Saldo final
Instrumentos de deuda	<u>\$ 29</u>	<u>(\$ 29)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

f. Costo Neto del Período

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

	Indemnizaciones		Pensiones		Otros beneficios postempleo	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Costo del servicio presente	\$ -	\$ 2	\$ -	\$ 1	\$ -	\$ -
Costo servicio pasado	-	-	-	-	-	-
Interés neto sobre el PNBD	-	1	-	1	-	-
Reciclaje de remediaciones	-	-	-	-	-	-
CNP reconocido en utilidad o pérdida neta	\$ -	\$ 3	\$ -	\$ 2	\$ -	\$ -

	Indemnizaciones		Pensiones		Otros beneficios postempleo	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Remediaciones reconocidas en capital contable	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones (GPAO)	-	(2)	-	(1)	-	-
Ganancias y pérdidas actuariales en el retorno de los AP (GPRA) reconocidos en capital contable	-	-	-	-	-	-
Remediones del PNBD	\$ -	(\$ 2)	\$ -	(\$ 1)	\$ -	\$ -

g. Clasificación de las remediaciones

	Indemnizaciones		Pensiones		Otros beneficios postempleo	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Remediones reconocidas en capital contable	\$ -	(\$ 2)	\$ -	(\$ 1)	\$ -	\$ -
Con base en la VLRMP	-	-	-	-	-	-
Reducción de personal	-	-	-	-	-	-
Remediones del PNBD	\$ -	(\$ 2)	\$ -	(\$ 1)	\$ -	\$ -

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

Como resultado de la cancelación del pasivo por obligaciones laborales durante el ejercicio 2018, se cancela el efecto en el capital contable (\$3) por el cambio de la norma en el ejercicio 2016; asimismo, se reconocen otros ingresos por \$3 en resultados del ejercicio.

h. Principales hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los AP, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2017, se muestran a continuación:

	<u>2017</u> % (tasa nominal)
Rendimiento de los AP	7.9
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	7.9
Incremento de sueldos	3.75

Nota 14 - Análisis de saldos y operaciones con partes relacionadas:

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con partes relacionadas son:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Disponibilidades:</u>		
Bank of America, N. A. London	\$ 2	\$ 2
Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple (BAMSA)	<u>298</u>	<u>223</u>
	<u>\$300</u>	<u>\$225</u>
<u>Por cobrar y otros activos:</u>		
BAMSA	\$167	\$157
Bank of America, N. A.	-	4
Administradora MEL, S. A. de C. V.	-	203
Administradora BA, S. A. de C. V.	<u>-</u>	<u>20</u>
Merrill Lynch Pierce Fenner & Smith, Inc. (ML Pierce)	<u>1</u>	<u>3</u>
	<u>\$168</u>	<u>\$387</u>
<u>Operaciones con instrumentos financieros derivados parte activa:</u>		
BAMSA	<u>\$245</u>	<u>\$251</u>
<u>Operaciones con instrumentos financieros derivados parte pasiva:</u>		
BAMSA	<u>\$408</u>	<u>\$405</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Por pagar:</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ML Pierce	\$ 19	\$162
Merrill Lynch International	0	38
Bank of America NA	3	4
Administradora MEL, S. A. de C. V.	63	-
Administradora BA, S. A. de C. V.	<u>4</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 89</u>	<u>\$204</u>

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Ingresos por:</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones	\$ 33	\$ 27
Intereses	33	52
Ingresos por asesoría financiera	-	32
Operaciones derivadas	<u>19</u>	<u>16</u>
	<u>\$ 85</u>	<u>\$127</u>
<u>Egresos por:</u>		
Servicios administrativos	\$341	\$ 87
Operaciones derivadas	<u>15</u>	<u>14</u>
	<u>\$356</u>	<u>\$101</u>

Los ingresos por comisiones se generan por las operaciones de compraventa de capitales con ML Pierce, los cuales están amparados mediante contrato de intermediación bursátil.

Los intereses cobrados provienen principalmente de excedentes de efectivo invertidos en un pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento con BAMSA. Véase Nota 5.

Los gastos por servicios administrativos fueron realizados entre la Casa de Bolsa y Administradora MEL S.A de C.V y Administradora BA S.A de C.V, y se realizaron de conformidad con los contratos establecidos entre ambas partes, basados en la recuperación de costos incurridos más un margen de utilidad del 7%.

Los ingresos por asesoría financiera fueron realizados entre la Casa de Bolsa y ML Pierce hasta el año 2017, y se realizaron de conformidad con el contrato establecido entre ambas partes, basados en los servicios incurridos.

La utilidad y pérdida por operaciones financieras derivadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por los intercambios de flujos de los distintos instrumentos se realizaron con BAMSA.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 15 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social de la Casa de Bolsa está representado por acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, integrado como se muestra a en la página siguiente.

<u>Descripción</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Acciones de la Serie "F"	341,344	\$ 311
Acciones de la Serie "B"	<u>221,800</u>	<u>222</u>
Capital social pagado histórico	<u>563,144</u>	533
Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007		<u>59</u>
Capital social al 31 de diciembre de 2018		<u>\$ 592</u>

Las acciones de la Serie "F" solamente pueden ser adquiridas por una sociedad controladora filial o, directa o indirectamente, por una Casa de Bolsa financiera del exterior.

De acuerdo con la LMV y los estatutos de la Casa de Bolsa no podrán ser accionistas de la Casa de Bolsa directamente o a través de interpósita persona, casas de bolsa, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, instituciones de crédito, salvo cuando lo hagan con el carácter de fiduciarias en fideicomisos, cuyos beneficiarios sean personas que puedan ser accionistas de la Sociedad, instituciones de seguros y fianzas, organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio y sociedades de inversión. Asimismo, otras personas morales, con excepción de las sociedades controladoras a que se refiere la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y las demás personas morales que autorice la Comisión, mediante disposiciones de carácter general; accionistas que sean propietarios del 10% o más del capital de los emisores, cuyos valores opere la Casa de Bolsa con el carácter de especialista, así como los miembros del Consejo de Administración y Directivos de los propios emisores.

A continuación se muestra cierta información relativa al número de acciones del capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

<u>Número de acciones</u>											
<u>Capital social ordinario</u>			<u>Capital social adicional</u>					<u>Total de acciones</u>			
<u>Acciones autorizadas</u>	<u>Acciones emitidas</u>	<u>Acciones pagadas</u>	<u>Acciones emitidas no pagadas</u>	<u>Acciones autorizadas</u>	<u>Acciones emitidas</u>	<u>Acciones pagadas</u>	<u>Acciones emitidas no pagadas</u>	<u>Acciones autorizadas</u>	<u>Acciones emitidas</u>	<u>Acciones pagadas</u>	<u>Acciones emitidas no pagadas</u>
563,144	563,144	563,144	-	-	-	-	-	563,144	63,144	563,144	-

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

La utilidad del ejercicio está sujeta a las resoluciones que apruebe la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas y a las modificaciones que, en su caso, resulten de la revisión que realice la Comisión. La legislación requiere que el 5% de las utilidades de cada periodo sea traspasado a la reserva legal hasta que sea igual al 20% de su capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas, excepto en la forma de dividendos en acciones.

Dividendos

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN y de la CUFIN reinvertida (CUFINRE) causarán un impuesto equivalente al 42.86%. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio o en el que se pague. El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio o contra los pagos provisionales. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. La Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

A partir de 2015, la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) establece un impuesto adicional del 10% por las utilidades generadas a partir de 2015 a los dividendos que se distribuyan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

En Asamblea General Ordinaria del 16 de noviembre de 2017, se acordó el pago de un dividendo en efectivo a los accionistas de la Casa de Bolsa por \$480 proveniente de la cuenta resultados de ejercicios anteriores. Para el año 2018 no fue decretado ningún tipo de dividendo.

Capitalización

De acuerdo con lo establecido en la Circular Única de la Comisión, la Casa de Bolsa debe mantener un capital global en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en el que incurre bajo el ejercicio de sus actividades, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo.

La metodología utilizada por la Casa de Bolsa, para identificar tanto los riesgos de mercado, de crédito y operacional, se apoya en el establecimiento de rangos y parámetros que se aplican a los diferentes tipos de instrumentos financieros relacionados con las operaciones y posiciones de la Casa de Bolsa. Una vez hechos los cálculos se determina el requerimiento de capitalización, el cual es comparado con el nivel del capital global que presenta la Casa de Bolsa, para determinar si existe suficiencia o insuficiencia en el capital global requerido para su operación.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

Conforme a lo anterior, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el requerimiento de capitalización de la Casa de Bolsa, ascendió a \$52 y \$87, respectivamente, los cuales se integran como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Riesgo de mercado	\$ 6	\$ 7
Riesgo de crédito	37	71
Riesgo de operacional	<u>9</u>	<u>9</u>
	<u>\$ 52</u>	<u>\$ 87</u>

Por su parte, el capital global al cierre de los ejercicios de 2018 y 2017 ascendió a \$1,144 y \$1,176, respectivamente.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Capital contable	\$1,146	\$1,178
Inversiones en acciones de entidades no financieras	-	-
Inversiones en acciones de entidades financieras	<u>(2)</u>	<u>(2)</u>
	<u>\$1,144</u>	<u>\$1,176</u>

El índice de suficiencia de capital al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de 174.80% y 13.55%, respectivamente.

El requerimiento de capital por riesgo de mercado y crédito se compone de la siguiente forma:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Importe de posiciones equivalente</u>	<u>Requerimiento de capital</u>	<u>Importe de posiciones equivalente</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	<u>\$ 60</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 41</u>	<u>\$ 3</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 0</u>
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	<u>\$ 13</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 34</u>	<u>\$ 3</u>
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 1</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

Las posiciones de activos sujetos a riesgo de crédito se integran como sigue:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	<u>\$ 65</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 93</u>	<u>\$ 7</u>
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	<u>\$366</u>	<u>\$29</u>	<u>\$400</u>	<u>\$32</u>
Inversiones y otros activos (ponderados al 100%)	<u>\$ 32</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 182</u>	<u>\$15</u>

A la fecha de emisión de estos estados financieros dictaminados, el cómputo de capitalización ya fue calificado por Banxico.

La Casa de Bolsa, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, tiene las siguientes calificaciones conforme a su calidad crediticia:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Standard & Poor's	mxAAA	mxAAA
Fitch	AAA(mex)	AAA(mex)

En ambos casos la perspectiva es estable.

Nota 16 - ISR:

- i. En 2018 la Casa de Bolsa determinó una utilidad fiscal de \$90 (utilidad fiscal de \$43 en 2017). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.
- ii. La LISR establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio de 2015 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.
- iii. La provisión para ISR se analiza como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ISR causado	\$ 28	\$ 13
ISR diferido	<u>(48)</u>	<u>64</u>
Total de impuestos a la utilidad	<u>(\$ 20)</u>	<u>\$ 77</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

iv. La conciliación entre las tasas legal y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	(\$ 50)	\$ 385
Tasa legal del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	(15)	116
Más (menos) efecto de impuesto de las siguientes partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	8	5
Ingresos no acumulables	1	(5)
Ajuste anual por inflación	(16)	(35)
Otras partidas permanentes	<u>1</u>	<u>(4)</u>
ISR a la tasa real	(\$ 21)	\$ 77
Tasa efectiva de ISR	<u>42%</u>	<u>19.97%</u>

v. Las diferencias temporales por las que se reconoce ISR diferido se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
PTU	\$ -	\$ 5
Valuación a mercado de instrumentos financieros	1	2
Otras partidas temporales	<u>1</u>	<u>(167)</u>
	2	(160)
	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuestos diferido activo	<u>\$ 1</u>	<u>(\$ 48)</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 17 - Cuentas de orden:

a. Operaciones por cuentas de terceros

Los recursos administrados atendiendo a las instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos del sistema financiero mexicano, se registran en este rubro y al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se analizan como sigue:

	<u>2018</u>	
	<u>Títulos</u>	<u>Valor de mercado</u>
Fondos de sociedades de inversión:		
Acciones y otros	<u>777,776</u>	(\$ <u>28</u>)
	<u>2017</u>	
	<u>Títulos</u>	<u>Valor de mercado</u>
Fondos de sociedades de inversión:		
Acciones y otros	<u>5,514,220</u>	<u>\$ 165</u>

b. Bienes en custodia

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Casa de Bolsa tiene en custodia valores propiedad de terceros como sigue:

	<u>2018</u>	
	<u>Títulos</u>	<u>Valor de mercado</u>
Acciones cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV)	<u>104,437,470</u>	<u>\$3,312</u>
	<u>2017</u>	
	<u>Títulos</u>	<u>Valor de mercado</u>
Acciones cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV)	<u>97,868,992</u>	<u>\$3,869</u>

Estos títulos están en custodia de la Casa de Bolsa por instrucciones recibidas de los clientes y no pueden ser afectadas o reclamadas por la Casa de Bolsa en ninguna circunstancia.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

c. Operaciones por cuenta propia

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Casa de Bolsa tiene colaterales recibidos por la entidad como resultado de préstamo de valores:

	<u>2018</u>	
	<u>Títulos</u>	<u>Valor de mercado</u>
BMV	<u>479,567</u>	<u>\$ 19</u>
	<u>2017</u>	
	<u>Títulos</u>	<u>Valor de mercado</u>
BMV	<u>651,748</u>	<u>\$ 25</u>

Nota 18 - Administración integral de riesgos:

El objetivo fundamental de la Casa de Bolsa es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. Una adecuada administración integral de los riesgos a los que la Casa de Bolsa está expuesta en sus actividades cotidianas es considerada como un elemento fundamental para la consecución de este objetivo. Se entiende por administración integral de riesgos al conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones que se llevan a cabo para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos, tanto discrecionales (crédito, liquidez y mercado) como no discrecionales (operativo, tecnológico y legal).

En cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se concluyó la implantación del plan estratégico y continúa con el fortalecimiento de la administración del riesgo operativo según la regulación vigente y los estándares corporativos. En observancia con dichas disposiciones se ha constituido un Comité de Riesgos para vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, así como a los límites de exposición aprobados por él mismo y el Consejo de Administración.

Este Comité ha sesionado al menos mensualmente y funciona de acuerdo a los lineamientos señalados por las citadas disposiciones. El Comité de Riesgos se apoya, a su vez, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos para la identificación, la medición, la vigilancia y revelación de los riesgos conforme a la legislación vigente.

Los riesgos se definen como:

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida debido a la omisión de un prestatario o de una contraparte a cumplir con sus obligaciones, por lo general debido a quiebra o problemas financieros. Una forma secundaria de riesgo de crédito, es la pérdida de valor en un instrumento negociable debido a una degradación de la reputación crediticia de un emisor. Por la naturaleza de la operación de la Casa de Bolsa, no otorga crédito a contrapartes.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

El riesgo de liquidez se define como las pérdidas que podrían presentarse debido a la probabilidad de que la exposición al riesgo de un portafolio de instrumentos financieros o derivados no se pueda reducir a causa de un incremento en los diferenciales de compraventa o a la falta de contrapartes con las cuales negociar posiciones contrarias. Así como a la necesidad de vender activos a un descuento inusual debido a que los flujos de efectivo a recibir son insuficientes para cubrir las obligaciones financieras.

En la Casa de Bolsa se cuentan con diversas medidas para controlar la liquidez de la institución, por medio de un control adecuado del flujo de caja, uso de las líneas de crédito, entre otras. Estas metodologías incluyen medidas tales como Liquidez en Riesgo y Value at Risk (“VaR”) de liquidez, con horizontes de 1 y 10 días, respectivamente, ambos con un intervalo de confianza del 99% y flujos de caja. Para monitorear el flujo de efectivo se realiza un análisis de brechas donde por plazo se identifica el riesgos de liquidez y el impacto de nuestra exposición. Las entradas (activo) y salidas (pasivo) se clasifican observando su perspectiva contractual o su comportamiento, el cual deberá siempre asumir un enfoque conservador al momento de estimar su plazo de ejecución. Durante el trimestre no se observaron excesos en estos indicadores manteniendo una posición líquida.

El riesgo de mercado es la pérdida potencial de un portafolio de instrumentos financieros o derivados, que se puede presentar como resultado de un movimiento adverso en los factores de riesgo de mercado, como: tipos de cambio, precio de acciones, precios de productos básicos no financieros y cambios en las curvas de tasas de interés y las volatilidades de estos factores.

En la Casa de Bolsa se utilizan diferentes indicadores para medir estos riesgos entre los que se incluye el VaR histórico con 780 días con un porcentaje de confianza del 99% a un día, además de que a partir del mes de Agosto de 2013, se agregó la toma de decisión por “colas pesadas” (expected shortfall). Adicionalmente, se realizan Pruebas de Stress, Análisis de Sensibilidad y Backtesting, entre otros. El VaR es una estimación de la pérdida potencial de valor en un determinado periodo de tiempo dado un nivel de confianza.

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La responsabilidad sobre la administración del riesgo operacional recae principalmente sobre el responsable del área de riesgo operacional, bajo la supervisión del Comité de Riesgo y el representante de la UAIR, sin embargo, todos los asociados son responsables de contribuir a la identificación y administración del riesgo operacional, así como en la implementación de controles para asegurar el cumplimiento con los reglamentos aplicables internos y externos (políticas corporativas y/o regionales y normas emitidas por los reguladores locales).

La metodología de la gestión de Riesgo Operacional está basada en Identificar, Medir, Monitorear y Controlar/Mitigar los riesgos operacionales. Las herramientas que dan soporte a la metodología de Riesgo Operacional son TOR (Tool for Operational Risk), la cual sirve para registrar y consolidar los eventos de Riesgo Operacional ocurridos, tales como incidentes operacionales, pérdidas operacionales, riesgos operacionales y temas de seguimiento de control de interno, para su manejo, seguimiento oportuno, establecimiento de planes de acción para la mitigación de los mismos

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

El resumen de los eventos relevantes reportados en dicha herramienta se presenta de forma mensual en el Comité de Riesgos. La información es presentada por Entidad y Líneas de Negocio, las cuales han sido establecidas según los requisitos regulatorios de la CNBV en materia de Riesgo Operacional, a través de la Circular Única para Casas de Bolsa.

Adicionalmente se cuenta con el Inventario de Riesgos Operacionales, el cual sirve de base para el establecimiento de los Indicadores de Riesgo Operacional/Métricas de acuerdo a la frecuencia e impacto de los eventos reportados en TOR, así como también se cuenta con el reporte que muestra la calificación de Riesgo Operacional a nivel entidad o Unidad de Negocio “Risk and Control Self Assessment” (RCSA) y los Niveles de Tolerancia. Dicha información es evaluada por el área de Riesgo Operacional y presentada al Comité de Riesgos para la toma de decisiones.

Por lo que corresponde al riesgo tecnológico se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, sistemas, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios.

Entre las más destacadas pueden mencionarse las siguientes:

- Inventario de todas las aplicaciones donde se documenta, entre otras cosas: descripción, periodicidad con la que se realiza la revisión de los accesos de los usuarios, fecha de la última vez en que el aplicativo fue probado en el sitio de contingencia, localización de los planes de recuperación, dueño del aplicativo por parte de la línea de negocio y responsable de la aplicación en el área de tecnología, tiempo de recuperación del aplicativo.
- Evaluación de riesgo en la infraestructura; la Institución posee una lista de hardware y software en la que se clasifica el estado que guarda la tecnología y los periodos establecidos de las diferentes etapas de su ciclo de vida. Los componentes que no cumplen con los requerimientos mínimos que marca la Institución, deberán ser reemplazados dentro de un plazo pre-establecido y acordado.
- Diagramas de interacción de todos los aplicativos en uso y sus dependencias.
- Revisión, actualización y fortalecimiento del plan de continuidad de negocio (BCP) con la obligatoriedad de probar dicho plan al menos una vez por año.
- Reuniones semanales de seguimiento entre el director de sistemas y sus reportes directos.
- Reuniones mensuales de seguimiento de proyectos de IT -denominado Monthly IT Steering Committee-, con las líneas de negocio, en la que se revisa el estatus general de los proyectos de tecnología; puntos de auditoría levantados por el área de sistemas o en los que participa el área de sistemas, incidentes, capacidad y desempeño de los servidores considerados más críticos.
- Reuniones mensuales donde participa el management regional y se revisa el plan estratégico del país, problemas actuales y re-priorización de proyectos.
- Presupuesto anual de IT local donde se alinean las prioridades del negocio.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

El riesgo legal se define como la pérdida que se podría derivar de la posibilidad de que un contrato no pueda hacerse valer debido a documentación insuficiente, capacidad o facultades insuficientes de una contraparte para celebrar operaciones, o legitimidad incierta de un contrato o transacción, o incumplimiento de la responsabilidad fiduciaria. Las pérdidas correspondientes a multas y sanciones monetarias, derivadas de cambios a una ley o a una política de una entidad reguladora que entre en conflicto con una operación o contrato vigente, o por restricciones que impidan la realización de nuevas operaciones.

En la Casa de Bolsa se cuentan con procedimientos y políticas de operación en todos los procesos y negocios para asegurarse que se cumple con la regulación aplicable. Adicionalmente se realiza una revisión sistemática de todos los contratos o convenios legales celebrados con cualquier contraparte o proveedor.

Información cuantitativa. A continuación se describe la información relacionada con los diferentes tipos de riesgo:

Respecto al riesgo de mercado, el VaR promedio del trimestre es de Dls.8,565, considerando todos los portafolios de la Casa de Bolsa (derivados, deuda) y Dls.26,173 considerando la posición de capitales. Todas estas posiciones están consideradas como de negociación. La Casa de Bolsa no mantiene posiciones clasificadas como disponibles para la venta ni conservadas a vencimiento. Al 31 de diciembre de 2018 el VaR para la parte de derivados y deuda se situó en Dls.17,576 representando un 39% de consumo del límite aprobado de Dls.45,000. Para la parte de capitales, el VaR del 31 de diciembre de 2018 se situó en Dls.26,035 representando un consumo del 21.6% del límite aprobado de Dls.120,000. No se presentaron excesos a los límites aprobados.

El análisis de sensibilidad correspondiente al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente (cifras en pesos):

<u>Plazo</u>	<u>Tasas gubernamentales Pesos</u>	<u>Tasas interbancaria Pesos</u>	<u>Futuros listados de tipo de cambio</u>	<u>Tasas interbancaria Dls.</u>	<u>Sobretasa</u>	<u>Tasas reales Pesos</u>
1 Día	(\$ 6)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1 Mes	(0)	-	-	(2)	-	-
3 Meses	(263)	-	-	0	-	-
6 Meses	(958)	-	-	(1)	-	-
9 Meses	(12)	-	-	(0)	-	-
12 Meses	-	1	-	(0)	-	(1)
2 Años	-	4	-	(0)	-	41
3 Años	-	(4)	-	(4)	-	2
4 Años	-	(0)	-	1	-	(1)
5 Años	-	-	-	-	-	-
6 Años	-	-	-	-	-	-
7 Años	-	-	-	-	-	-
8 Años	-	-	-	-	-	-
9 Años	-	-	-	-	-	-
10 Años	-	-	-	-	-	-
20 Años	-	-	-	-	-	-
30 Años	-	-	-	-	-	-
Total	(\$ 1,239)	\$ 1	\$	(\$6)	\$ -	\$ 41

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

Respecto al riesgo de liquidez para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales, la Casa de Bolsa ha adoptado una metodología semejante al VaR, que ha denominado "Liquidez en riesgo". A través de técnicas de simulación histórica, se cuantifica el efecto de los diferenciales de compra y venta sobre las posiciones, con el fin de determinar la pérdida potencial por deshacerlas. El nivel de confianza elegido es también del 99%. La liquidez en riesgo promedio para el trimestre es de Dls.7,522. No se observaron excesos al lineamiento de Dls.45,000 durante el periodo. El VaR de liquidez, el cual cuantifica la pérdida potencial por la incapacidad de vender una posición por un periodo de diez días tuvo un promedio durante el trimestre de Dls.27,085. No se observaron excesos al lineamiento de Dls.142,500 durante el periodo. Al cierre del cuarto trimestre el índice de liquidez corriente tanto en Pesos como en Dls. Estuvo por arriba del 1,000%, en ambas monedas, contra un límite de 105%.

Respecto al riesgo de crédito cada contraparte con la que opera la Casa de Bolsa cuenta con un límite de operación según su capacidad crediticia y se monitorean en forma automática por sistema diariamente, considerando dos tipos de estimaciones denominadas exposición potencial por riesgo de crédito y la pérdida potencial en caso de un quebranto por alguna contraparte.

De acuerdo a la información obtenida a la fecha de elaboración de este reporte, durante el cuarto trimestre de 2018 se registraron pérdidas operacionales por un monto total de MXN\$3,271,518 (monto neto), el cual se integra de MXN\$15,021 correspondiente de la cuenta de sobrantes a causa de un receso en BMV, MXN\$3,268,802 de pérdida operacional originada por la falta del registro contable del IVA correspondiente a las facturas pagadas al INDEVAL por el periodo de enero a agosto y una ganancia no intencional de MNN \$12,306 por un error de ejecución de la terminal de BIVA. El valor promedio mensual de la exposición por riesgo operacional del trimestre asciende a MXN\$1,098,710.

El evento de pérdida MXN\$ 3,268,802 representó un exceso a las métricas de perfil de riesgo deseado de la Casa de Bolsa

Al cierre del mes de Diciembre el Índice de Capitalización de la entidad fue de 174.80% (información preliminar). La Casa de Bolsa utiliza el Método del indicador básico para calcular el requerimiento de capital por su exposición al Riesgo Operacional, contenido en las Reglas para los requerimientos de capitalización de las Casas de Bolsa, el cual consiste en aplicar un porcentaje establecido fijo (15%) sobre el promedio de los tres últimos años de sus ingresos netos anuales positivos.

Para este trimestre, el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo en la institución es de cero pesos ya que no hubo pagos durante el periodo.

Sistema de Remuneración

En cumplimiento con el artículo 169 Bis 8 de las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa, la Unidad para la Administración Integral de Riesgos en conjunto con el Comité de Riesgos, informa al Consejo de Administración lo siguiente:

Que en lo que respecta al sistema de Remuneración, la Unidad de Administración de Riesgos en conjunto con el Comité de Riesgos han realizado análisis de los riesgos presentados dentro de la Institución (Mercado, Crédito, Liquidez, Operacional, Legal, Regulatorio y Tecnológico) para verificar el efecto en la relación de equilibrio entre los riesgos asumidos y las Unidades de Negocio, o en su caso por algún empleado en particular que estuviese sujeto al Sistema de Remuneración y las remuneraciones aplicables durante el ejercicio.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

Se definió que los riesgos que puedan representar alguna posible modificación en la remuneración de algún empleado, son los Límites Particulares de Operadores, Riesgo de Personal, Riesgo Legal y Riesgo Regulatorio.

Para el cierre de diciembre de 2018, se confirmó que no ha existido ninguna actividad identificada que pueda resultar en una acción correctiva en la compensación de alguno de los empleados.

Nota 19 - Información por segmentos:

Los segmentos de la Casa de Bolsa fueron identificados con base en las líneas definidas por la Administración para la generación de ingresos, las cuales por su naturaleza están íntimamente relacionadas con las operaciones por cuenta de clientes (capitales y banca de inversión) o por cuenta propia con valores (mercado de deuda) y son como se muestra en la página siguiente.

	<u>2018</u>			
	<u>Línea de negocio</u>			
	<u>Capitales clientes</u>	<u>Banca de inversión clientes</u>	<u>Mercados globales propia</u>	<u>Total</u>
Activos	<u>\$ 164</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,427</u>	<u>\$ 1,591</u>
Pasivos	<u>\$ 39</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 405</u>	<u>\$ 445</u>
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 321	\$ 39	\$ -	\$ 360
Comisiones y tarifas pagadas	(66)	-	-	(66)
Ingresos por asesoría financiera	-	-	-	-
Ingresos por intereses	11	-	78	89
Gastos por intereses	(3)	-	-	(3)
Resultado por compraventa	(1)	-	-	(1)
Resultado por valuación a valor razonable	<u>(3)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3)</u>
Ingresos netos total de operación	<u>\$ 259</u>	<u>\$ 39</u>	<u>\$ 78</u>	<u>\$ 376</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

	2017			
	Línea de negocio			
	Capitales clientes	Banca de inversión clientes	Mercados globales propia	Total
Activos	<u>\$ 1,128</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 616</u>	<u>\$ 1,744</u>
Pasivos	<u>\$ 542</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 15</u>	<u>\$ 557</u>
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 366	\$ 381	\$ -	\$ 747
Comisiones y tarifas pagadas	(65)	-	-	(65)
Ingresos por asesoría financiera	-	32	-	32
Ingresos por intereses	64	-	39	103
Gastos por intereses	(5)	-	-	(5)
Resultado por compraventa	-	-	-	-
Resultado por valuación a valor razonable	<u>(63)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(63)</u>
Ingresos netos total de operación	<u>\$ 297</u>	<u>\$ 413</u>	<u>\$ 39</u>	<u>\$ 749</u>

Nota 20 - Información adicional sobre el estado de resultados:

La composición de las cuentas de resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

a. Comisiones y tarifas

Los ingresos por comisiones se integran como sigue:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Compraventa de valores	\$321	\$365
Ofertas públicas	<u>39</u>	<u>382</u>
	<u>\$360</u>	<u>\$747</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

Los gastos por comisiones se integran como sigue:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
BMV	(\$ 25)	(\$ 23)
INDEVAL	(28)	(15)
BIVA	(1)	-
Otras comisiones y tarifas pagadas	<u>(13)</u>	<u>(26)</u>
	<u>(\$ 67)</u>	<u>(\$ 64)</u>
b. Margen financiero por intermediación		

La utilidad por compraventa se integra como sigue:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inversiones en valores	\$ 4	\$ 3
Derivados	<u>34</u>	<u>30</u>
	<u>\$ 38</u>	<u>\$ 33</u>

La pérdida por compraventa se integra como sigue:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inversiones en valores	(\$ 5)	(\$ 3)
Derivados	<u>(34)</u>	<u>(30)</u>
	<u>(\$ 39)</u>	<u>(\$ 33)</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

Los ingresos por intereses se integran como sigue:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Disponibilidades	\$ 32	\$ 52
Inversiones en valores	45	39
Otros	<u>12</u>	<u>12</u>
	<u>\$ 89</u>	<u>\$103</u>

Los gastos por intereses se integran como sigue:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Operaciones por reporto y préstamos de valores	(\$ 3)	(\$ 5)
	<u>(\$ 3)</u>	<u>(\$ 5)</u>

El resultado por valuación razonable se integra como sigue:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Instrumentos financieros derivados	\$ 1	(\$ 4)
Divisas	<u>(4)</u>	<u>(59)</u>
	<u>(\$ 3)</u>	<u>(\$ 63)</u>

Nota 21 - Nuevos pronunciamientos contables:

Criterios contables emitidos por la Comisión

Durante 2018 y 2017, no se presentaron modificaciones a los criterios contables emitidos por la Comisión.

A continuación se describe una serie de NIF que el CINIF emitió mismas que entrarán en vigor en el año de 2018 y 2019. La Casa de Bolsa se encuentra analizando el efecto que tendrán estas modificaciones en la información financiera que presenta, en caso de ser aplicables, tal y como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros consolidados.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

NIF que entran en vigor en 2019

NIF B-17, Determinación de valor razonable

Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3, Cuentas por cobrar

Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar.

Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar

Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.*

NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar

Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes

Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Se establece los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.

NIF D-2, Costos por contratos con clientes

Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionado con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes.

A continuación, se describe una serie de NIF que el CINIF emitió durante diciembre de 2016, 2017 y 2018 las cuales entran en vigor en 2017, 2018 y 2019. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Compañía.

La CNBV publicó en el DOF de fecha 15 de noviembre de 2018 que se amplía el plazo para la aplicación de las NIF antes mencionadas hasta el 1 de enero de 2020.

2019

NIF B-11 “Disposición de Activos de Larga Duración y Operaciones Discontinuas”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación sobre la disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuas. Se aclara que ciertos activos de una clase que una entidad normalmente considera como no circulantes, pero que exclusivamente se adquieren con la finalidad de revenderlos, no se re-clasificarán como circulantes a menos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta.

2018

NIF B-17 “Determinación de valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.*

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.*

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

- * La aplicación de estas NIF se permite de manera anticipada a partir del 1 de enero de 2017, siempre y cuando se apliquen de forma conjunta la NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”, NIF C-3 “Cuentas por cobrar”, NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.

Mejoras a las NIF 2018

NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”. Se requiere revelar los cambios relevantes que hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo en pasivos considerados como parte de las actividades de financiamiento, preferentemente presentar una conciliación de saldos iniciales y finales.

NIF B-10 “Efectos de la Inflación”. Se requiere revelar, adicionalmente a lo antes requerido, el acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que incluyan los dos ejercicios anuales anteriores y el ejercicio anual al que se refieren los estados financieros.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. Se aclara que el método de depreciación basado en ingresos no se considera válido, por lo tanto, la depreciación basada en métodos de actividad son los únicos permitidos.

Mejoras a las NIF 2017

NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”. Establece que si durante el periodo posterior (lapso comprendido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros) una entidad deudora logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo para un pasivo contratado con condiciones de pago a largo plazo y en el que ha caído en incumplimiento, conserve la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”. Se requiere revelar en notas sobre los estados financieros la existencia de los componentes recibidos para maquila o demostración, así como los compromisos contraídos al respecto, de acuerdo con lo establecido en el contrato correspondiente.

NIF C-11 “Capital contable”. Se establece que los costos de registro en una bolsa de valores de acciones que a la fecha de dicho registro ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la entidad emisora ya había recibido los fondos correspondientes deben reconocerse por la entidad en la utilidad o pérdida neta en el momento de su devengación y no en el capital contable, dado que no se considera que estén relacionados con una transacción de capital de la entidad. Adicionalmente no debe reconocerse dentro del estado de resultado integral utilidad o pérdida alguna sobre la adquisición, recolocación, emisión o cancelación de las acciones propias de la entidad.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, la entidad podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la tasa de mercado de bonos gubernamentales o la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre y cuando soporte, en este último caso que cumple todos los requisitos establecidos en la NIF.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

Asimismo, se establece que la diferencia resultante entre los AP alcanzados por el reconocimiento en resultados del ingreso por intereses estimado durante el periodo y el valor razonable de los AP al cierre del periodo debe reconocerse, opcionalmente, en ORI o en la utilidad o pérdida neta en la fecha de su determinación, la entidad debe ser consistente en el reconocimiento de las remedaciones.

Mejoras a las NIF 2016

Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Se incorpora el concepto de “Costos de transacción” estableciendo que son aquellos en los que se incurre para generar un activo financiero o mediante los que se asume un pasivo financiero, los cuales no se hubieran incurrido de no haberse reconocido dicho activo o pasivo financiero.

NIF B-10 “Efectos de la inflación”. Se aclara que el efecto de valuación de ciertos efectos financieros se reconoce en los ORI, en lugar de ser reconocidos en el resultado por posición monetaria.

Emilio Romano Mussali
Director General

Ernesto Ramos de la Fuente
Director Ejecutivo de Finanzas

Gerardo Javier Infante López
Contralor

Felipe Javier Tejeda Velasco
Director de Auditoría